

PAGINAS



Señorita Rosalía Oduber Soto

Fot. Paynter Br.

ILUSTRADAS

AÑO 8°

N° 3

IMPRENTA DEL COMERCIO — SAN JOSÉ

VERMICIDA INFANTIL

HEROICO REMEDIO PARA LAS LOMBRICES

Único depósito : BOTICA NACIONAL, Paso de la Vaca, San José C. R.

FERRETERÍA LAHMANN

(Sucesor de J. Federico Lahmann)

Agencia exclusiva de West India Oil Co.

Fabricantes de Aceites lubricantes, Grasas, Parafina, etc. etc.



Esta Ferreteria es la más antigua del país y la que importa constantemente todo lo más nuevo y lo más útil para las artes y oficios, manteniendo un surtido completo de cuanto se necesite en el ramo.

ESPECIALIDADES: — La famosa pintura "Dos Leones", el mejor Cemento Romano "Alsen", objetos en Hierro esmaltado, Excusados, Lavatorios, Máquinas, Pailas, Trapiches, Tubos, Oceres para agua y para aceite.

*Las últimas novedades en Joyería fina
y en artículos DE ARTE para regalos*

acaban de llegar á

EL IRIS, de E. Velazquez C. : San José

COMMERCIAL, FINANCIAL AND
GENERAL INFORMATION ABOUT PERU

CONFIDENTIAL REPORTS : MODERATE FEES

West Coast Commercial Agency : P. O. Box 933 : Lima, Peru

Botica Francesa



Bermann y Zeledón : San José, C. R.
Ventas por mayor y menor : Constante surtido

ALMACÉN ROMERO

Sombreros para señora, última moda - - - - - Sobretodos para señoras y niñas

Cortes para vestidos

y cuanto se necesite para vestir bien : Todo á precios módicos

CERVECERÍA, FABRICA DE HIELO Y AGUAS GASEOSAS

LA VICTORIA

DE

Romero y Castro Hermanos

La excelencia y pureza del AGUA es el motivo de la asombrosa aceptación

que han tenido

LA PILSENER Y LA EXTRA

en todo Costa Rica, de Océano á Océano y de Frontera á Frontera

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Artículos para regalos
Gran surtido en telas de todas clases para señoras
y para su confección
Acaban de recibir pañolones de todas clases

REGALOS PARA NOCHE BUENA

La confianza completa que todo
el mundo tiene á la

Botica del Comercio

ao sido la razón porque todos
los enfermos acuden á ella para
delicado despacho de recetas. hl

Vino de Terpina Co.

El poderoso remedio contra las
toses crónicas, catarros é irri-
taciones del aparato pulmonar.

Gran surtido de Medicinas
de patente, perfumes, etc.



Páginas Ilustradas

Año VIII

Revista Centroamericana

No. 311

Director, PRÓSPERO CALDERÓN

Jefe de Redacción, JUSTO A. FACIO (Gastón de Silva)

Editor, FRANCISCO CALDERÓN H.

San José de Costa Rica, América Central, 3 de diciembre de 1911

Mis vagas somnolencias

Mis vagas somnolencias cabecean
como sobre un camello que á compás
de un conero temblor de cascabeles
se pierde en la aridez de un arenal.

Sangre de fuego corre por las venas.
En la pipa de barro esparce el kif
el opep oriental de su perfume...
La vida es como un cálido jardín.

El humo es un sudario de neblinas,
y se aspira en el aire un vago clor
á cloide y abandone, á patie árabe
y á rosales de fresco surtidor.

¿A dónde fué la errante caravana
que nos vino esta noche á despertar?
Duermen arrodillados los camellos;
se desgrena una palma en un bocal.

Su moderata de fiebre canta un árabe...
Árabesco de fuego teje el sol
en el ramaje, y tiembla en las arenas
la elástica lujuria del león.

Francisco Villaespeza

Fuera de Costa Rica

Vuelo más alto

Gratisimo es ver cómo un pueblo hermano, esencialmente laborioso y ejemplar por su dedicación al orden y al trabajo, se ostenta con gallardía entre los más avanzados en la evolución de las letras.

PÁGINAS ILUSTRADAS, que por su importancia artística viene ofreciendo, desde hace ocho años, el perfume de las brisas costarricenses, tiende hoy á hacer más vertiginoso y elevado su vuelo, bajo la patriótica y hábil dirección que creó aquel hermoso gimnasio periodístico: anhela y tiene el propósito de hacerse—como ha principiado—una revista verdaderamente centroamericana: dice con exquisita lealtad, que «aspira á hacer un hogar cariñoso y amplio para todas las inteligencias de Centro-América, que es nuestra patria común».

Sus columnas de sustanciosa fraseología se leen con el interés de lo ameritado y atraen por la valía de lo que allí se escribe: la hoja en la cual colaboran nuestro ilustrado huésped el inspirado poeta Lisímaco Chavarría, Justo Facio y tantos otros del intelectualismo josefino, tiene que ser un campo apetecible para cuantos saben apreciar lo magnífico.

La patria del prócer D. Juan Rafael Mora vivirá enorgullecida con la labor infatigable del señor don Próspero Calderón, que atrae sobre Costa Rica las miradas de todos los pueblos en donde se sabe darle su propio lugar á lo artístico: él—puede decirse—ha sabido engendrar una evolución en el arte y un estímulo que da vida y glorioso desarro-

llo al pensamiento en aquella sección bella del Nuevo Mundo.

PÁGINAS ILUSTRADAS presenta importantes estudios sobre Geografía contemporánea y todo cuanto constituye un inapreciable tesoro de literatura científica. Cumple debidamente la misión que se asigna á la prensa civilizada; propaga lo bello en las formas que le da la imaginación libre, y lleva la luz á todas las masas sociales, estimulando al hombre de ciencia lo mismo que al obrero. Y ¿qué más se desea en el fértil campo del periodismo que tiene por norma única y sincera el lleno de los deberes del ciudadano que en alguna forma quiere contribuir á las glorias crecientes de la patria? PÁGINAS ILUSTRADAS, en el ambiente actual de América, es corriente aérea que lleva al organismo social un perfume que robustece y que dispone para el bien; que infiltra las doctrinas, las ideas que deben ser conocidas en el hogar, en la escuela, en la sociedad; es un valle fecundo por donde se deslizan cristalinas aguas que pueden apagar la sed del espíritu más exigente; es la vestal que mantiene así el vivificante fuego del patriotismo que hoy envuelve sin consumir á las almas grandes.

Dicho semanario no sólo representa el movimiento científico-artístico-literario costarricense, sino que promueve con eficacia digna del mayor elogio, el desarrollo de la cultura nacional. Aún habrá de recordar con cariñosa remembranza aquellos *Juegos Florales* en que presidió una fiesta cultísima el arte de la belleza, por

el alto nombre de Centro América, que debe exhibir sus capacidades cada vez más amplias.

¡Con cuánta razón, con cuánto derecho debiera aspirar á una protección colectiva de los Gobiernos Centroamericanos, pues labora en todos los órdenes de la civilización moderna del Istmo!

De modo que no puede faltar ni de la biblioteca numerosa del estadista, ni del

escritorio del industrial, ni del escritorio del pensador, ni del de la señorita que frecuenta los círculos sociales, ni mucho menos del de la profesora de instrucción; que ofrece aquel órgano precioso un conjunto de conocimientos y amenidades utilísimas.

F. CONTRERAS B.

(Del *Diario de Centro América*, de 28 de octubre último.)

China se va

La varita mágica del progreso ha tocado á las puertas del Celeste Imperio.

En China—ha dicho un escritor—todo está rodeado por murallas: el Imperio, las ciudades, los templos y las casas. El ideal de la vida de ese pueblo es un tranquilo encierro.

Precisamente por eso despierta tanta curiosidad.

La verdad es que ese carácter egoísta, receloso y fiel á sus costumbres de hace siglos, tiene una gran originalidad.

China con sus murallas que hoy no resisten la bala de un cañón, ni ponen valla á un pensamiento inalámbrico, se nos presenta poseída de un miedo feroz, irresistible y ridículo, pero grandioso á su vez.

Fresco está aún el sitio de las legaciones en Pekín y el fanatismo con que los Boxers defendieron su tierra de la diplomacia europea.

Después de haber vivido y muerto sus mayores construyendo murallas para defenderse de los extranjeros, no van á ser ellos quienes les abran sus puertas...

Sin embargo, trozos de calles pavimentadas con piedras de las que no existen

en los alrededores, y que por lo mismo han debido traerse de lugares remotos,—puentes de mármol blanco atribuidos á la época de Marco Polo, pagodas medio destruidas á donde todavía un *gong* dá un repique á cada momento durante toda la noche. Toda esa profusión de ruinas y de monumentos, de trajes, razas y costumbres, hacen del alma china un enigma, acaso indescifrable que tiene su origen en una época ignorada—talvez allá en los buenos tiempos de los *Ming* en en que la capital del Imperio vió llegar á sus puertas el comercio del mundo.

Pero ni la monarquía, ni el *Wai-wu-pu* (Consejo de Gobierno) previeron el verdadero peligro; el peligro representado por los chinos que se iban, por la *emigración*, que es la que después de sentir el desprecio y la humillación del mundo para ella y para su raza—ha vuelto con la bandera de una doctrina revolucionaria por los fueros de sus gloriosos antepasados.

Los clarines de la civilización van á repetir el milagro de Jericó.

China se nos va...

MANUEL SÁENZ C.

Cervecería TRAUBE

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

La más grande y más antigua del país

Capacidad de la Cervecería : 30.000 hectolitros por año

Producción de las refrigeradoras : treinta toneladas al día

LA BOTICA ORIENTAL

Establecida frente al Mercado

goza de la confianza del público por la pureza de sus productos y el esmero en el despacho



Carlos Arias G.

CARTAGO, C. R.

Caballos y coches para paseos, excursiones y viajes

Grandes Talleres de Carpintería y Ebanistería

AGENCIA DE FUNERALES

Coches Fúnebres

Precios sin competencia



JARDINERÍA

LA MILFLOR

N. W. CLAUSEN

SITUADA EN EL TURRUJAL

TELÉFONO 19



**Da. Teresa Palma
de Chavarría**



**La que me dió
una cítara**

Rosas de Jericó que dáis fragancia
allí junto á los místicos altares,
nenúfares del lago y de los ríos,
gardenias del jardín, flores del valle,
juntad vuestros aromas delicados
con que las auras suelen saturarse,
para ponerlos en el cáliz áureo
de un lirio de los campos siderales;
orquídeas de las selvas ignoradas
y flores de los cedros seculares,
á mí vuestras fragancias, yo las quiero
para ofrecerlas á mi dulce madre...

Esmeraldas y perlas de los reyes,
nácar de las auroras en los Alpes,
matices de las albas cuyas rosas
esmaltan las espumas de los mares,
oro de las monedas de Trajano
pulidas al pasar por las edades;
oro de las diademas y los cetros,
oro de Salomón, oro del Ande
fundido por los Incas, hace siglos;
oro del Sol, en rizos ó en granates
de luz, sobre la arista de las flores

ó en el ala viajera de las aves
que van en busca de lejanos predios
para colgar su nido en los pinares,
oro de los cabellos de esos niños
que fingen en la tierra alegres ángeles,
á mí vuestros prestigios consagrados
por los reyes y reinas y magnates,
para erigir el busto de esa santa
que vela por mi bien: ¡mi dulce madre!

Troqueles en que el Sol pone topacios
para acuñar fulgores á millares,
buriles con que Flora esculpe dalias
y azucenas,—señoras de los valles,—
crisoles en que funden las auroras
la tumbaga que ostenta cuando nace,
cinceles con que tallan los crepúsculos
sus raras esculturas de celajes,
collares de canciones que en las selvas
desgranan los laúdes de las aves,
Benvenutos, Cellinis, Donatellos,
soñadores ungidos por el Arte,
entonemos un himno mientras pasa
la que me dió una cítara: ¡mi madre!

LISÍMACO CHAVARRÍA

Noviembre de 1911.

Tradiciones patrias

Supresión de la esclavitud en Centro América

Ministerio de Estado, Justicia y Negocios eclesiásticos
Departamento de Justicia

El Supremo Poder Ejecutivo me ha dirigido el decreto siguiente: El Supremo Poder Ejecutivo de las provincias unidas del Centro de América, Por cuanto la Asamblea nacional constituyente de las mismas provincias ha decretado lo que sigue: La Asamblea nacional constituyente de las provincias unidas del Centro de América, teniendo presente: que el sistema de Gobierno adoptado en esta república, en nada se distinguiría del antiguo peninsular, si desde luego no desarrollase los principios de igualdad, libertad, justicia y beneficencia en que deben constituirse todos los ciudadanos que forman estos Estados: considerando también que sería muy ofensivo á la rectitud de un Gobierno liberal, no volver los ojos hacia la porción de hombres que yacen en la esclavitud, ni procurarles el restablecimiento de su dignidad natural, la posesión de la inestimable dote de su primitiva libertad, y la protección de sus verdaderos goces, por medio de las leyes; y deseando combinar en lo posible la indemnización de los actuales poseedores, con la libertad de los que se hallen abatidos en aquella triste condición, ha tenido á bien decretar y decreta:

Art. 1.º—Desde la publicación de esta ley, en cada pueblo, son libres los esclavos de uno y otro sexo, y de cualquier edad, que existan en algún punto de los Estados federados del Centro de

América; y en adelante, ninguno podrá nacer esclavo.

Art. 2.º—Ninguna persona nacida ó connaturalizada en estos Estados, podrá tener á otra en esclavitud por ningún título, ni traficar con esclavos dentro ó fuera, quedando aquellos libres en el primer caso; y en uno y otro perderá el traficante los derechos de ciudadano.

Art. 3.º—No se admitirá en estos Estados á ningún extranjero que se emplee en el enunciado tráfico.

Art. 4.º—Se ratifica el contenido de las cédulas y órdenes del gobierno Español, por las que se dispone que se hacen libres los esclavos que de reynos extranjeros pasen á nuestros Estados, por recobrar su libertad; sin perjuicio de lo que se arregle sobre el particular, por tratados de nación á nación.

Art. 5.º—Cada provincia de las de la federación, responde respectivamente á los dueños de esclavos, de la indemnización correspondiente, bajo las reglas que siguen:

1.—Los dueños de esclavos menores de doce años que estén en el caso de deber ser indemnizados, con respecto al padre y madre de éstos, no deberán serlo por la libertad de dichos menores. Los que deban percibirla por razón de solo el padre ó madre, no tendrán más derecho, con respecto á dichos menores, que á la mitad de lo que á justa tasación valieren estos. Los amos que por haber libertado graciosamente á los esclavos padres, no deban percibir indemnización por ellos, deberán percibirla por los menores de doce años, hijos de éstos, en el valor íntegro de dichos menores. Los dueños de

esclavos menores de doce años que los hayan adquirido por título oneroso, deben ser indemnizados á justa tasación, como con respecto á los mayores de dicha edad.

2.—Los dueños de esclavos mayores de doce años, lo serán en el modo y términos que previene el reglamento formado á este intento.

3.—Por los esclavos que pasen de cincuenta años no se podrá exigir cantidad alguna por vía de indemnización.

Art. 6.º—Se creará en cada provincia, con los arbitrios que se señalarán, un fondo destinado únicamente para indemnizar á los dueños de esclavos naturales ó vecinos de ella, que estén en el caso de ser indemnizados. La colectación y administración de estos fondos, correrá á cargo de la junta de indemnización que habrá en cada provincia formada en los términos que prescriba el reglamento.

Art. 7.º—Las causas pendientes sobre esclavos que estén en el caso de que sus dueños puedan ser indemnizados, se continuarán y fenecerán en los tribunales y juzgados donde penden, para el solo efecto de que puedan percibir la indemnización los dueños de ellos; pero se sobreseerá en las de esclavos por cuya libertad, según esta ley, no deba prestarse indemnización.

Art. 8.º—Los dueños de esclavos que no la exijan estando en el caso de poderla pedir, según esta ley, serán herederos por testamento ó ab intestado de la tercera parte de los bienes de los que fueran sus esclavos, no teniendo estos descendientes legítimos ó naturales.

Art. 9.º—Los dueños de esclavos no deberán negar los alimentos á éstos cuando pasen de sesenta años, si quisieren

permanecer á su lado; ni podrá exigir de ellos otros servicios, que los que le dicte su comedimiento.

Art. 10.—Cualquier dueño de esclavos, que después de publicada la presente ley en el lugar ó pueblo donde residen éstos, les exija algún servicio forzosamente ó les impida acudir á la Municipalidad más inmediata á obtener el documento de libertad, será procesado y castigado con las penas establecidas para los que atentan contra la libertad individual, y además perderá el derecho de ser indemnizado, por la respectiva provincia, del valor de aquel liberto contra quien atentó.

Comuníquese al S. P. E. (Supremo Poder Ejecutivo) para su cumplimiento, y que lo haga imprimir, publicar y circular.—Dado en Guatemala, á 17 de abril de 1824.—Juan Miguel Fiallos, Presidente.—José Francisco Córdoba, Diputado Secretario.—José Domingo Estrada, Diputado Secretario.—Al Supremo Poder Ejecutivo.—Por tanto, mandamos se guarde, cumpla y execute en todas sus partes.—Lo tendrá entendido el Secretario del despacho, y hará se imprima, publique y circule.—Palacio Nacional de Guatemala, abril 24 de 1824.—Tomás Antonio O. Horán, Presidente.—José del Valle.—Sin asistencia del C. (ciudadano) Manuel José Arce, por ausente con licencia de la Asamblea Nacional.—Al C. Marcial Zebadua.

Y lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento.—Dios, Unión, Libertad.—Palacio Nacional de Guatemala, 24 de Abril de 1824.—ZEBADUA.

Por la copia fiel,

RAMÓN ZELAYA



Al Siglo Nuevo A. Ferrero & Co.

Almacén de Novedades

Nuevo Departamento de Viveres
Surtido para familias

Ventas al menudeo de cuanto necesita
una buena despensa.

Vinos añejos y toda clase de Licores
Servicio esmerado á domicilio



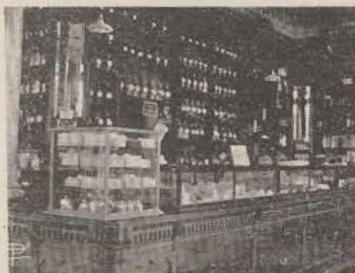
Carruajes de alquiler

Coches para paseos

Landeaux para bodas, bautizos y fiestas

— DONDE —

Manuel Polini



NUEVA BOTICA DE SAN JOSÉ

MARIANO JIMENEZ R.

AV. CENTRAL : CERCA DEL VARIEDADES

Esta casa recibe constantemente medicinas y todas
clases de artículos del ramo.

La clientela se atiende con toda clase de atenciones.

Sombrerería Universal

— DE —

ROBERTO MAROTO BRENES

Gran surtido de sombreros de todas clases. La última moda en todos los
estilos. Se lavan y componen sombreros de cualquier forma.

25 varas al Norte del Correo.

Evolución

(Comprimido de artículo)

Colaboración de doña Carlota de Kelly
para *El Diario de Centro América*

Las obras de la naturaleza están sujetas á la constante ley de transformación lenta, pero segura: los productos laborados por la fuerza del intelecto humano experimentan las metamorfosis inherentes á su generador, que ni se suspende, ni se aquieta, ni descansa en su obra de avance en el camino de la perfección, para satisfacer las necesidades cada vez más ingentes del pensamiento almo que ofrece á la humana especie las creaciones que allegan al acervo para que con él se acrezca la suma de lo que el hombre llama «felicidad» en la tierra.

No hay excepciones en la regla absoluta de la evolución.

Todo lo creado entra en el torrente.

Cuanto existe, cualquiera que sea su mundo (físico, moral ó intelectual), cambia de envoltura para realizar la fórmula del progreso.

¿Qué extraño es entonces que el periodismo en su carácter de representación genuina del pensamiento se haya adaptado al «medio» dominante?

Para la vida que hicieron nuestros calmosos y pacíficos abuelos, las hoy trasnochadas y legendarias *Gacetas*, recibidas por ellos con meses de retraso, leídas con avidez ó con tedio, según sus aficiones, eran cuanto se necesitaba: el espíritu tranquilo de los buenos de nuestros ascendientes no había menester de más «pan para sus almas». Con aquellos interminables artículos nutridos de doctrina soporífera; con aquellos folletines inverosímiles de puro vacíos; con aquellas columnas repletas de versos insubstanciales y plañideros, que eran, cuando más, válbulas de escape de sedicentes poetas ripo-

sos ó de literatos remendones, ya tenían los lectores antidoto, no contra el fastidio, ni contra el feroz aburrimiento de aquella época, sino contra la vigilia. ¡Qué narcótico tan inocente, aunque eficaz, sería, creo yo, aquella lectura que preparaba tan sabrosas siestas!

El mundo rueda sin cesar; á cada vuelta que da, surgen las novedades.

La imprenta, digo el taller de imprenta, que era en su totalidad manejado por un solo hombre que «componía», sacaba «galeras», «acuñaba», «sentaba los moldes» y «tiraba», «distribuía», «deshacía los panales» é iba después á repartir los ejemplares salidos de su prensa, ha muerto y ya descansa en paz.

Hoy está erguida sobre las polvorientas ruinas de aquella, la soberbia y estrepitosa «Tipografía», cuyas máquinas, accionadas por el vapor ó la electricidad, se mueven día y noche, sin saciarse jamás de consumir «material», sin cansarse de echarlo á la voracidad de los «linotipos».

El «Diario» sustituyó á la «Gaceta mensual».

Los «cables», las «noticias del día», las «rápidas», las «postales», y.... los «avisos» llenan las múltiples páginas, y ni así se satisfacen las ansias del lector, que no recorre las columnas del periódico arrellanado en cómoda butaca, como antaño, sino á trancos, volando tras los negocios, ó al rodar del automóvil....

¡Dichosos tiempos aquellos que pasaron, dirán algunos; más dichosos los presentes, dirán otros; y todos esperamos los sorprendentes que nos reserva el porvenir!

Octubre, 1911.

En Panamá

En *Nuevos Ritos*, la interesante revista panameña fundada por el distinguido escritor Guillermo Andreve y dirigida actualmente por nuestro amigo don Gregorio Miró, encontramos una nota altamente simpática por relacionarse con la educación popular, y que reproducimos á continuación acompañada del retrato de la bella señorita, objeto del artículo.

El sábado, 19 del presente, se llevó á término en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación la conferencia de la bella é inteligente señorita Angélica María Chávez *sobre organización de las escuelas norteamericanas*.

La conferencista, con dicción clara y sonora, desarrolló lucidamente su programa que constaba de siete números, á saber: *Introducción, indicaciones generales, kindergartens, escuelas elementales, libros de texto, educación secundaria y métodos de instrucción*.

La concurrencia, numerosa y selecta, quedó altamente complacida de los conocimientos que puso de relieve la señorita Chávez, que llevan á nuestro ánimo la convicción de que hoy constituyen una halagüeña realidad las esperanzas que en ella fincó la Patria al concederle una beca en el exterior.

Al joven Secretario de Instrucción Pública, Dr. Alfonso Preciado, tocó el honor de hacer la presentación por medio del siguiente discurso, en el cual la corrección del estilo compite con las saludables ideas que piensa llevar al terreno de la práctica en el ramo que se le ha encomendado:

Señoras y señores:

La señorita Angélica María Chávez me ha hecho el honor de pedirme que os la presente en esta ocasión y á la verdad que nada puede serme más placentero. Creo que será de buen augurio para un nuevo Secretario de Estado iniciar su carrera pública bajo los auspicios de la juventud, la belleza y el talento.

No es una extraña para vosotros la señorita Chávez. Relacionada á la honorable familia Alvarado de esta ciudad es de todos conocida desde el punto de vista social; pero no es bajo este aspecto como quiero dárosela á conocer: lo que pretendo es que llegueis á estimarla y á apreciarla como elemento importante de nuestra Instrucción Pública.

Permitidme que en breves instantes y de manera sucinta os relate el desarrollo de su carrera profesional.

En sus primeros años la señorita Chávez cursó en los colegios elementales de esta capital. Ingresó después en la Escuela Normal de Señoritas, regentada en aquellos tiempos y con indiscutible autoridad por las señoritas Rubianos y de allí salió graduada de Maestra en el mes de febrero de 1906.

La manera brillante como hizo sus estudios, así como las dotes pedagógicas que demostró poseer, llamaron la atención del Gobierno, quien no tardó en utilizar sus servicios nombrándola Maestra Directora de la Escuela Superior de Señoritas de esta ciudad. Desempeñó ese cargo con gran competencia y lucidez y sus méritos la hicieron digna del apoyo



SEÑORITA ANGÉLICA MARÍA CHÁVEZ
Distinguida profesora panameña



oficial, de tal modo que el Gobierno no vaciló en concederle una beca en los Estados Unidos á fin de perfeccionar sus conocimientos pedagógicos.

En ese país permaneció la señorita Chávez cerca de tres años, educándose en el Colegio Normal de New York, en donde cursó pedagogía práctica, psicología, historia de la educación y del arte, dibujo, matemáticas é historia universal. Después de haber terminado con éxito estas materias, siguió en la Universidad de New York un curso especial sobre administración y manejo interno de las escuelas, y allí obtuvo un verdadero triunfo del cual puede ella enorgullecerse con justo título. Básteme decirles que sólo tres alumnas alcanzaron, al finalizar el curso, la mención de honor, y entre ellas figura en primera línea nuestra bella é inteligente compatriota.

La señorita Chávez ha sabido corresponder á los sacrificios inmensos que hace el Gobierno de la República para elevar nuestro nivel intelectual y ojalá que los otros becados que estudian en el extranjero pudieran presentar una hoja de servicios tan satisfactoria como la suya.

Para daros una idea de la magnitud de los sacrificios de que os he hablado, os diré que el Gobierno sostiene actualmente cerca de 67 becados en el exterior á un costo no inferior á \$ 100.000 anuales.

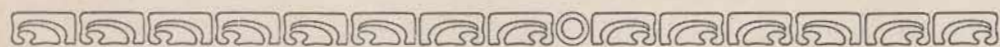
Un alumno aplicado como la señorita Chávez, aprovecha su tiempo, aprende debidamente y regresa pronto al país á

prestar valiosos servicios; pero, por desgracia, existen otros becados, y no son pocos, que se desinteresan por completo de los estudios, haciéndolos interminables y haciéndose ellos mismos carga terrible para el Tesoro Público de su país.

Aprovecho la oportunidad que se me presenta, para anunciaros que me estoy ocupando seriamente de este asunto, el cual espero solucionar pronto y de manera enérgica y radical.

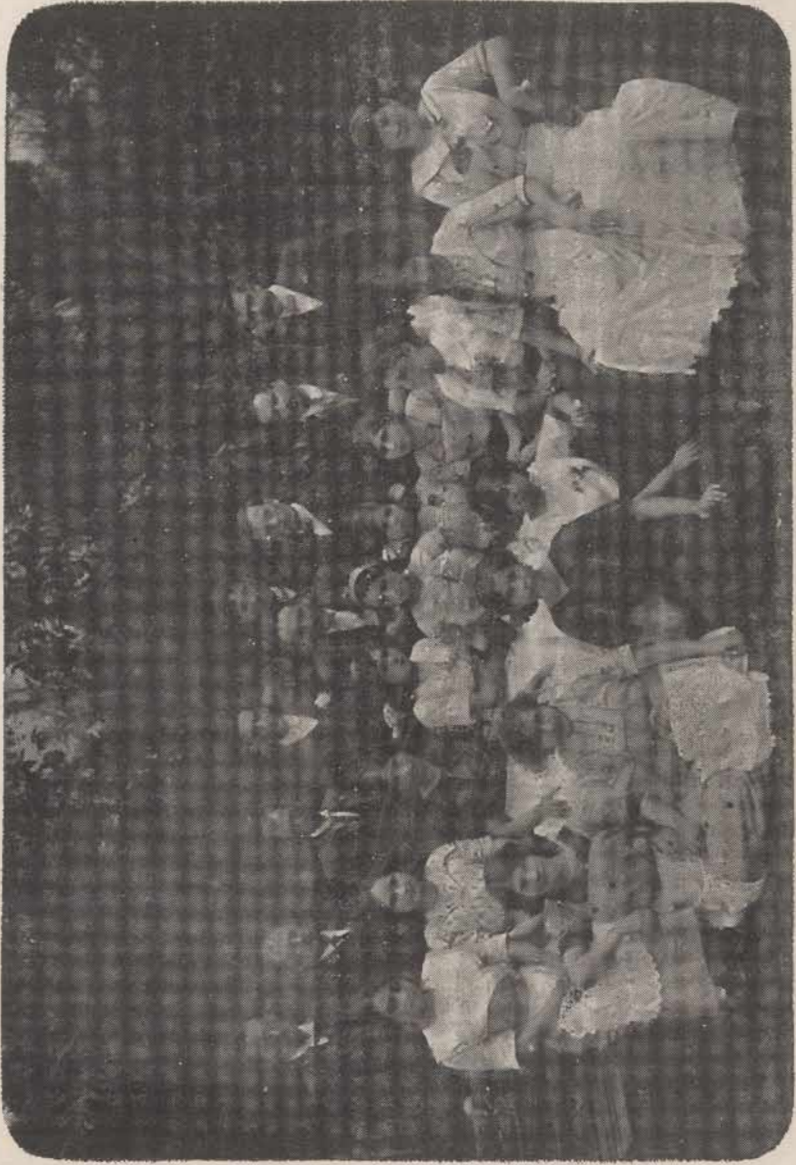
Señorita Chávez, es motivo de satisfacción para mí, en estos momentos solemnes, felicitaros en nombre del Gobierno de la República por vuestra conducta y aprovechamiento como alumna becada y porque habéis sabido cumplir, y con creces, los compromisos que contrajistéis.

Fincamos en vos grandes esperanzas. Sois panameña y como tal os miramos con gran simpatía, con tierno cariño y con especial interés. Vos no ignoráis que nuestro ideal es formar nuestro profesorado con elementos propios y vos sois uno de los primeros eslabones de esa futura cadena. En este camino el Gobierno sabrá estimular y recompensar á todos aquellos que como vos sepan hacerse acreedores á la gratitud nacional y en prueba de lo que avanzo, os anuncio, señorita Angélica María Chávez, que el Excelentísimo señor Presidente de la República acaba de distinguiros con el nombramiento de Inspectora de Instrucción Pública de las Escuelas de Niñas de esta capital.



Interesa conseguir, entre los suscritores de PÁGINAS ILUSTRADAS, los números siguientes: **218, 219, 225 y 253.** Serán bien pagados.

Dirigirse á la Administración de la revista.



Primera fila, de izquierda á derecha :

Señoritas Clemencia Bonilla, Claudia Escalante, Adela Fernández, Sofia Moreira.

Segunda fila :

Señoritas Emilia Serrano, Maritilde Carranza, Filomena Canessa, María Mora, María A. Madrigal, Olimpia Esquivel, América Sáenz, María del Rosario Cubero, María del Rosario Quirós y Angélica Jiménez.

En la parte posterior del cliché, los profesores Nicolás Montero, José Joaquín Vargas Calvo, Tilmoteo Fernández, Julio Osma, Salomón Castro, José J. García Monge, José Antonio García, Fidel Tristán y César Cots.



Cortesía de La República

ALUMNAS DEL COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS QUE OBTENDRÁN ESTE AÑO DIPLOMA DE MAESTRAS NORMALES

La República de El Salvador

Epítome geográfico escrito para *Páginas Ilustradas*, con motivo de las fiestas del centenario que van a efectuarse en la República hermana, por el profesor don

LUIS DOBLES SEGREDA

Finanzas

Movimiento comercial de 1909 y 1910

Los cómputos de ese movimiento en 1910, fueron:

Importaciones	\$ 3.745.249 19
Exportaciones	9.122.295 09

Como puede verse, hubo una diferencia á favor de la exportación;

Saldo de las exportaciones sobre las importaciones, \$ 5.377.045 90.

Los datos del año anterior (1909) fueron los siguientes:

Importaciones	\$ 4.176.931 56
Exportaciones	8.481.787 65
Saldo de las exportaciones sobre las importaciones.....	4.304.856 09

Importación de 1909

Las importaciones de 1909, por países, fueron como sigue:

Gran Bretaña	\$ 1.438.613 90
Estados Unidos	1.344.315 79
Alemania	482.341 70
Francia	285.169 66
Italia	157.707 99
Bélgica	104.550 13
España	82.473 91
Japón	69.061 82
China	64.766 70
Holanda	58.196 40
Honduras	36.386 69
Austria-Hungría	16.583 87
Nicaragua	12.568 42
Suecia	12.000 33

.....	8.202 74
Ecuador	7.075 00
Dinamarca	5.425 64
Suiza	3.443 82
India	2.978 01
Cuba	1.597 62
Otros países.....	3.671 42
Total general.....	\$ 4.176.931 56

Las importaciones por artículos alcanzaron estas cifras:

Algodón	\$ 1.492.999 74
Hilaza	128.362 99
Harina	260.708 27
Efectos de ferretería	199.427 10
Drogas y medicinas.....	193.213 82
Calzado en general.....	145.961 76
Sacos para café.....	117.904 06
Substancias alimenticias.....	102.863 38
Tejidos de seda	89.098 85
Seda cruda.....	22.790 06
Grasa para jabón y velas.....	89.059 65
Vinos	78.041 25
Moneda acuñada	74.897 22
Hilo y artículos de lana.....	68.304 63
Hilaza	210 36
Maquinaria	53.149 39
Fósforos	34.165 84
Loza de barro.....	32.466 84
Sombreros de varias clases..	29.099 93
Papel y efectos de escritorio..	26.329 04
Bebidas espirituosas.....	25.389 06
Artículos de vidrio	23.811 91
Aceite para el alumbrado.....	23.645 79
Cerveza y bebidas suaves.....	22.299 32
Mercería	22.217 36
Perfumes	17.563 47
Mantequilla y queso.....	13.045 65
Muebles	12.006 41
Hilos y géneros de hilo.....	11.621 52

Hilaza	109 85
Cal y cemento.....	11.472 83
Mármol.....	7.842 75
Artículos de fantasía.....	7.123 66
Sombreros de paja.....	7.075 00
Libros.....	6.841 93
Especias y té.....	4.804 45
Lona.....	4.780 34
Joyas.....	4.270 75
Velas de estearina.....	3.542 98
Aguas minerales.....	3.325 55
Artículos de cuero sin incluir el calzado.....	3.312 14
Maderas y corchos.....	3.252 65
Abonos.....	2.661 50
Tabaco.....	1.363 01
Tabaco en rama.....	386 00
Maíz.....	1.728 98
Importaciones libres.....	389.087 12
Artículos diversos.....	303.268 75

Gran total.... \$ 4.176.931 56

Exportación en 1909

Los países a los cuales se hicieron las exportaciones de productos salvadoreños, fueron como sigue:

Estados Unidos	\$ 1.879.453 87
Francia.....	1.629.063 15
Alemania.....	1.061.315 73
Gran Bretaña.....	449.894 35
Italia.....	430.811 49
Austria-Hungría.....	317.021 07
España.....	214.157 51
Panamá.....	118.321 95
Perú.....	45.817 30
Holanda.....	43.921 74
Suecia.....	40.614 64
Ecuador.....	28.928 65
Noruega.....	28.161 11
Costa Rica.....	27.977 77
Chile.....	12.100 13
Honduras.....	9.948 51
Nicaragua.....	9.082 99
Bélgica.....	6.037 50
Otros países.....	8.711 26

Gran total.... \$ 6.361.340 72

Está calculado en oro americano, por eso no coincide con el monto en pesos plata y es preciso calcular el premio.

Los artículos de exportación fueron los siguientes:

Artículos	Cantidad Libras	Valor Pesos oro
Café.....	63.330.077	4.590.704 65
Oro en barras.....	—	688.509 54
Plata en barras.....	—	300.745 35
Mineral aurífero.....	—	111.584 14
Añil.....	418.969	257.246 61
Azúcar.....	3.701.183	136.575 00
Bálsamo.....	148.098	103.681 12
Cueros vacunos.....	344.289	51.600 07
Tabaco elaborado.....	139.491	25.701 70
Goma elástica.....	65.826	20.289 84
Arroz.....	490.472	13.179 91

Importaciones en 1910

Las importaciones habidas en 1910 ascendieron a \$ 3.745.249.19, contra \$ 4.176.931.56, a que llegaron las de 1909. Así pues hubo una baja igual a \$ 431.682.37.

Consideradas por artículos esas importaciones, se distribuyen de la manera siguiente:

Géneros de algodón.....	\$ 1.091.245 75
Harina.....	247.437 65
Ferretería.....	229.429 23
Drogas y medicinas.....	214.509 67
Calzados.....	174.888 02
Hilaza de algodón.....	171.372 00
Grasa para jabón y velas.....	93.986 53
Tejidos de seda.....	68.809 80
Vinos.....	63.909 72
Sustancias alimenticias.....	62.950 74
Sacos de café.....	59.315 66
Maquinaria.....	53.856 46
Tejidos de lana.....	53.032 51
Licores.....	30.709 22
Hilaza de seda.....	33.666 51
Mercería.....	29.125 47
Papel y artículos de escritorio.....	28.484 30
Artículos de porcelana y loza.....	26.691 97
Cerveza y bebidas suaves.....	24.939 02
Sombreros excepto los de paja.....	23.278 17
Alambrado para cercas.....	22.833 79
Perfumes.....	21.958 37
Fósforos.....	20.648 72
Queso y mantequilla.....	19.640 08
Artículos de vidrio.....	19.435 06
Maquinaria agrícola.....	16.752 35
Petróleo y aceites minerales.....	14.610 68
Moneda.....	12.224 00
Cal y cemento.....	10.167 84



Dirección telegráfica : FORTICH

Correo : 286

Teléfono : 64

FORTICH, ESPRIELLA & CO.

SUCESORES DE

MACAYA & CO.

Ferretería esquina diagonal á Robert Hnos.

ZAPATERÍA DE ENRIQUE BENAVIDES

Situada frente al lado Sur del Mercado de esta ciudad



¿Tiene usted el pie delicado?

Pues cálcese donde Benavides, que emplea materiales especiales y operarios de primera

PLATERIA PARIS

ENSEGUIDA DE LA SASTRERÍA SCAGLIETI

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas, trabajadas á satisfacción del más fino y refinado gusto -

Monogramas en esmalte
y toda clase de grabados elegantes

Compra oro de alhajas destruidas

SORDERA

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Dr. Raúl Orozco Casorla

Cirujano Dentista del Real Colegio de Cirujanos, Inglaterra

Despacha frente á la Biblioteca Nacional, San José

Muebles	10.112 68
Sombreros de paja	9.826 00
Artículos de fantasía	9.141 39
Abonos	8.870 87
Joyería	8.097 25
Lona	7.071 69
Libros impresos	5.836 66
Mármol	5.503 57
Tejidos de hilo	5.466 75
Velas esteáricas	5.155 17
Artículos de cuero	4.317 02
Especias y té	4.209 01
Maderas y corcho	3.393 96
Tabaco de todas clases	3.164 89
Aguas minerales	2.388 81
Hilaza de lana	1.930 89
Plantas y semillas	285 88
Hilaza de lino	153 78
Animales en pie	90 00
Cacao	48 56
Maíz	34 00
Artículos varios	346.724 56
Artículos admitidos libres de derechos	403.516 51
Total de importaciones	\$ 3.745.249 19

Atendiendo a los países de donde procedió esa importación, puede hacerse el siguiente cuadro sinóptico:

Estados Unidos	\$ 1.346.597 13
Reino Unido	1.165.092 80
Alemania	407.391 97
Francia	262.294 21
Italia	133.699 78
China	73.618 86
España	67.185 04
Bélgica	65.613 37
Holanda	63.413 65
Japón	62.172 48
Nicaragua	19.214 44
Suecia	15.179 35
Honduras	13.414 74
Austria-Hungría	12.468 21
Ecuador	10.656 00
México	8.999 24
Suiza	4.356 36
India	3.780 37
Dinamarca	2.607 33
Portugal	2.238 55
Noruega	1.706 18
Cuba	812 50
Guatemala	763 00
Costa Rica	268 00

Panamá	242 40
Turquía	209 48
Rusia	108 75
Trinidad	170 00
Uruguay	75 00

Total de importaciones \$ 3.745.249 19

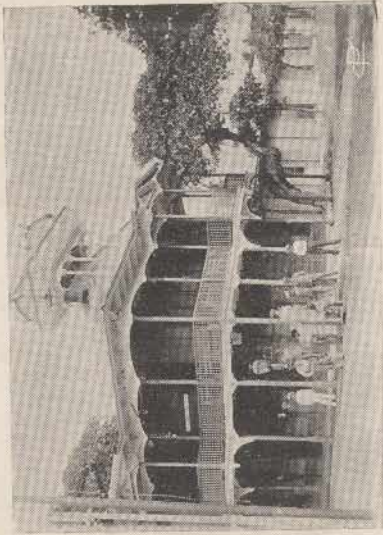
Exportaciones en 1910

Las exportaciones del año próximo pasado alcanzaron a \$ 7.297.836.07 contra la del año anterior que llegó a \$ 6.785.430.12. Luego hubo un aumento en las exportaciones igual a \$ 512.405.95.

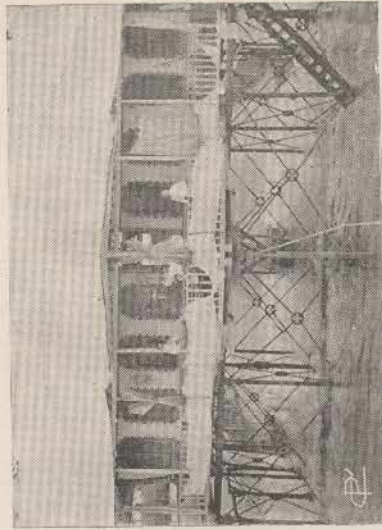
Los productos de exportación fueron los siguientes:

Café	\$ 4.819.184 28
Café en pergamino	309.576 77
Plata en barras	487.063 41
Plata aurífera	132.756 00
Oro en barras	601.318 67
Añil	314.843 30
Azúcar ordinario	279.107 00
Azúcar de panela	13.647 87
Bálsamo	81.120 00
Cueros	74.429 18
Goma elástica	38.698 10
Minerales	35.044 40
Tabaco en rama	19.370 30
Cuernos	10.034 94
Maíz	9.891 54
Sombreros de paja	8.736 70
Arroz	7.710 37
Pieles de venado	7.023 10
Maderas	3.850 00
Frijoles	3.800 88
Manteca	2.417 40
Cacao	644 16
Esteras	575 60
Henequén	540 00
Plomo en barras	531 77
Tabaco elaborado	452 00
Pieles de caimán	376 00
Yute	348 60
Pieles de cerdo	298 00
Ladrillo	290 00
Libros impresos	200 00
Semilla de bálsamo	170 00
Cocos	169 70
Almidón	109 40
Calzado	83 60
Pieles de oveja	68 00
Miel	62 60

VISTAS DEL PUERTO DE PUNTARENAS



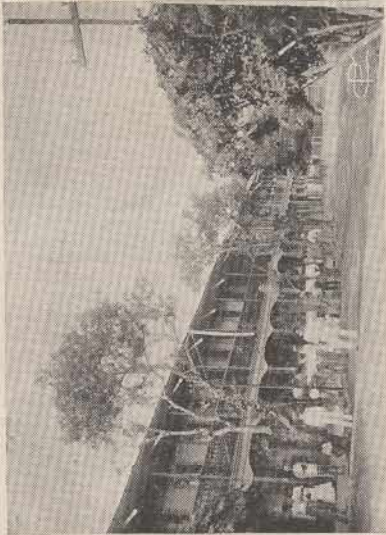
Edificio de la Capitanía



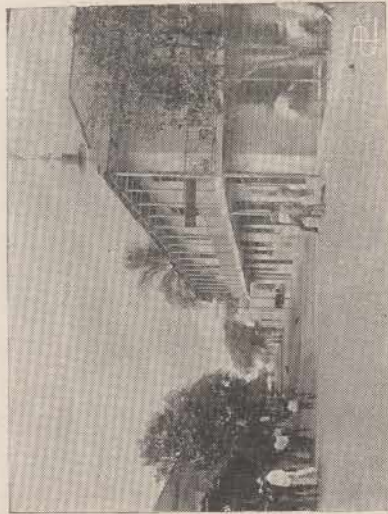
Los Baños Municipales



Foto. Pyralter Bros.



Casa de Correos y Telégrafos



Hotel del Pacífico

Cueros de suela.....	22 00
Velas esteáricas.....	6 40
Harina.....	0 48
Varios.....	31.263 55

Total de exportaciones... \$ 7.297.836 07

Estos productos fueron enviados a los siguientes países:

Estados Unidos.....	\$ 2.279.668 59
Alemania.....	1.584.632 26
Francia.....	1.097.118 04
Italia.....	609.673 52
Reino Unido.....	483.808 59
Austria Hungría.....	419.775 53
España.....	170.871 44
Panamá.....	142.546 24

Perú.....	95.757 10
Noruega.....	77.704 48
Ecuador.....	76.204 41
Suecia.....	47.051 84
Costa Rica.....	46.558 92
Holanda.....	43.015 36
Chile.....	37.313 00
México.....	34.434 20
Honduras.....	33.127 19
Nicaragua.....	7.805 94
Guatemala.....	6.367 86
Columbia Británica.....	3.051 44
Bélgica.....	660 48
Hawaii.....	489 60
Marruecos.....	200 00

Total de exportaciones.... \$ 7.297.836 07
(Continuará.)

Variedades

(En Buenos Aires)

En el gran teatro de la *Opera* acaba de ser objeto de una gran manifestación del distinguido y numeroso público el célebre pianista Paderewsky. Ya en otras épocas el gran artista se había presentado ante aquella sociedad.

En el *Teatro Moderno* se estrenó recientemente, con gran éxito, la comedia del escritor nacional G. Pintos, titulada *Por mensualidades*.

Sabemos de muchos jóvenes *ticos* que están escribiendo comedias con el nombre sugestivo de *Por abonos*, que se estrenarán en las próximas fiestas.

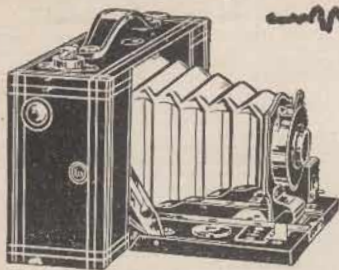
Aquel artista Palmada, que tan imperecederos recuerdos nos dejó de su tempo-

rada en el *Variedades*, trabaja actualmente en la capital argentina, poniendo en escena *La Córrida de Toros*, *La Mancha*, *Los Bohemios* y *La Bella Perfumista*.

López Silva, con su gran compañía, ha hecho últimamente una brillante temporada teatral y ha regresado a España.

En el teatro *Parisiense* se ha presentado la artista francesa Eugenia Buffet, quien con talento exquisito y gracia singular se dedica a cantar canciones populares de los más célebres cancioneros de su país, contribuyendo con esto a divulgar las primeras y a hacer conocer a los segundos.

(Notas traducidas de nuestro colega EL FRANCO AMERICANO.)



UNA VENTA ENVIDIABLE

DE ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS

(Cámaras, Placas, Papeles, Productos Químicos)

hay en la **LIBRERÍA DE ANTONIO LEHMANN**

Agencia de la conocida fábrica **KODAK**.

ALMACEN ROBERT

ROPA HECHA : : NOVEDADES
TALLER DE SASTRERIA

El más completo surtido en confecciones para señoras, caballeros,
jóvenes y niños

Todo artículo indispensable para vestir, se encuentra en este gran Almacén, que es hoy el más reputado por sus buenos artículos y por la baratura de sus precios.

**HAGA USTED UNA VISITA
PARA CONVENCERSE**



Apuntaciones históricas

Chichigalpa

La base de su población actual debió ser el indio niquirano, que se adueñó de toda la costa del Pacífico, 333 millas, y en cuyos pueblos aquí fundados, hace la remembranza de su vida en México, en donde se le conoce con el nombre de tolteca.

Mazatepec, por ejemplo, (en el cerro del venado) fué llamado así en recuerdo de otro Mazatepec que dejaron en el solar azteca por los años de 580.

La extensión de terreno ocupada por los niquiranos en la costa del Pacífico, fué quitada á varias tribus de los choro-teganos, primeros pobladores de Nicaragua según las noticias que se tienen, y los cuales abandonaron sus sitios urbanizados, una vez á punto de ser sometidos, cargando con sus tiendas, sus mujeres y sus hijos, ya que la idea de "patria" no era conocida por el pueblo nómada.

El nombre de los valles mexicanos habitados por las distintas tribus migratorias, fué esparciéndose pronto en toda la parte sur de Nicaragua.

Aquí en nuestra costa tenemos: Ameya (fuente de agua), Chinandega (vecinos de los sitios sembrados de milpas), Moyotepetl (en el cerro de los mosquitos), que es una laguna situada en el cráter del volcán "Viejo".

Al lado de Rivas están: Ometepetl (dos cerros) en el lago de Nicaragua, aunque Oviedo y Valdez dice "sierras"; Jinotepec (cerro sembrado de mazorcas de maíz tierno) en el Departamento de Carazo; Coyotepetl (lugar poblado de Coyotl) en el Departamento de Masaya, etc.

Debe aquí consignarse que la letra *c*, como partícula terminal, indica siempre un lugar poblado, y las letras *tl* finales sólo dan idea de sitio.

Respecto al origen del vocablo Chichigalpa, en Nicaragua conocemos la siguiente traducción: *chichi-calli-pan* (en la casa de los perros), cuyo simbolismo es dudoso, desde luego que ninguna causa concomitante acredita esa significación.

Para obtener tal frase sólo tomaron en cuenta que *chichi* es una interjección para llamar á los perros, según puede verse en los diccionarios de nahualismos; pero el término *chichi*, bien puede proceder de *chichiltic* (cosa colorada ó bermeja), en cuyo caso la traducción sería: "en las casas coloradas", sin contar con que *calli* es también sinónimo de "horno", que se ajusta mejor á la idea total expresada.

He aquí otras significaciones que tiene *chichi*:

Chichi—amamantar (entra en la formación de la palabra *chichihua*, por este motivo: *chichitón* se llamaba en nahual al perrito que sacaba el lastre á la mujer en los primeros días de la lactancia).

Chichi, en término figurado: biberón.

Chichi, adornarse, arreglar bien una cosa, acicalarse.

Chichihualli, vale por pecho ó teta.

En los libros del sabio Dr. Antonio Peñafiel, al tratarse de la voz *chichihualtatala*, la figura de un pecho con los senos de una mujer y los brazos colgando, dan sentido á la escritura geroglífica azteca. (Véase la lámina 107. Nombres geográficos de México).

Los lexicógrafos no están conformes acerca de la etimología de ese vocablo.

Torquemada hablando de la voz *chichimecatl*, refiriéndose á la tribu chichimeca, afirma que significa: chupador ó mamarador, derivado de *chichiualiztli*, chupar ó chupadura, porque esas gentes en sus principios se comían las carnes de los animales que mataban, crudas, y les sacaban la sangre á la manera del que mama. (Orozco y Berra. Historia de México. Página 517).

Según lo que atrás dejo escrito, el nombre geográfico de Chichigalpa, dá la siguiente frase: "sitio de los hornos cerca de la teta."

Desde el punto de la verdad histórica, esa última significación es verdaderamente sugestiva:

a) porque los indígenas de esta región practicaron la alfarería hasta 1824;

b) por cuanto designaban con el nombre de "teta" al cerro Viejo á causa de su configuración.*

LEONARDO MONTALBÁN

* Recuérdese que existen otros puntos volcánicos llamados "Tetillas", al lado de Juigalpa y cerca de la gran rama de Hato Grande. Véase Levy. Geografía de Nicaragua, pág. 81.

Nota.—Advierto que en México se halla un lugar llamado primero Chichigapa y después Chichigapán, que significa río de agua amarga ó salada, (*chichig*, amargo; *apán*, río.)

Máximas

Bueno es ejercer un derecho; pero mejor aún cumplir un deber.—NOCEDAL.

Si cada cual cumpliera con sus deberes, este mundo no sería un *valle de lágrimas*, sino el verdadero *Paraiso terrenal*.—RODRIGUEZ RUBI.

Ni porque rasgue las nubes un rayo de sol, enloquecemos de alegría; ni porque las nubes, condensándose, entenebrezcan la tierra, nos abatimos. Queremos andar nuestro camino, serenos aunque tristes, nunca jactanciosos; tampoco desmayados.—APARISI Y GUIJARRO.

Donde son tan pocos los hombres que hacen siquiera su deber ¡qué mucho será que el dictado de héroe se aplique diariamente á quien se distingue del vulgo haciendo el suyo?—LARRA.

Al lado de cada derecho de que se puede disfrutar, hay siempre un deber que cumplir.—PADRE RÁULICA.

No tiene la vida bastantes bienes para indemnizarnos del olvido de un solo deber.

Corramos siempre más allá de los deberes señalados y quedémonos más acá de los placeres permitidos.—MADAME SWETCINE.

El deber es el yugo racional que pesa incesantemente sobre la voluntad humana. Es el dedo manifiesto de Dios que le ordena al hombre dirigir todos sus pasos y mantenerse constantemente en el camino que El le señala: el hombre puede resistir á estas órdenes, pero este *dedo* está siempre allí fijo, inmóvil, dominando en todos los tiempos y en todos los lugares al hombre, y permaneciendo firme é inexorable como la necesidad.—CAMPAGNE.

Quien esté más aferrado á su vida que á su deber, no será un ser sólidamente virtuoso.—ROUSSEAU.

Todos los deberes del hombre están encerrados en estos dos puntos: resignación á la voluntad del Criador y caridad para con nuestros semejantes.—POPE.

Hacer siempre lo que uno cree ser de su deber, me parece el resumen de la sabiduría y el colmo de la felicidad.—SAINT-REAL.

Si tenemos el valor de sacrificarlo todo al deber, el sacrificio se convierte en la satisfacción más dulce que podamos experimentar.—MADAME HOLTERMANN.

Los días se siguen

(de jueves á jueves)

Un *turno*, ó sea una gran fiesta cuyo producto será á beneficio de la iglesia de La Dolorosa, tendrá lugar hoy en esta capital. Con esta se inicia la serie de fiestas y alegrías que el mes de diciembre trae consigo, pues sabido es que entre nosotros, hasta la misma naturaleza se engalana en esta época y los días son más claros y brillantes y las noches más frescas y poéticas y los vientos más revoltosos é indiscretos.

Un *turno*, pues, se prepara para hoy, y á él hay que ir á saludar á Fray Angel, Cura de La Dolorosa, y á departir alegremente con tantas bellas, sus colaboradoras en la preparación espléndida de la fiesta.

* * *

El turno durante el día. ¿Y por la noche? Por la noche, á las 8, se levantará el telón del Nacional para dar paso—paso triunfal ojalá—á la *Sociedad Musical de Costa Rica*, que inaugura hoy la serie de conciertos, objeto principal de su fundación. Aún no conocemos el programa; mas estando de por medio los maestros Vargas Calvo y Campabadal, casi seguros estamos del éxito que la referida sociedad alcance en su primer concierto. Es de desear que cuantos se interesan por la cultura y adelanto artísticos de nuestros músicos, se den cita allí esta noche, para, con su presencia, estimularlos y darles alientos para continuar la obra de depuración que se proponen.

* * *

Los Licenciados don Alonso Pérez Calvo y don Elías Granados, delegados por la Facultad de Farmacia en las fiestas del centenario de El Salvador, así como el delegado por los dentistas, señor Valenzuela, han regresado al país después de haber cumplido su honrosa misión. Afectuosamente los saludamos.

* * *

Grace, preciosa niña hija de los esposos Ross-Pinto, impulsada por sus puras y blancas alas de ángel, remontó el vuelo hacia las regiones celestes á celebrar allá, eternamente, con el Dios-niño, las fiestas de la Noche Buena, dejando sumidos

en la más honda amargura los corazones de sus amorosos padres y á cuantos somos sus amigos.

Y el niño mayor del Dr. Federico Zumbado, el mismo viaje eterno ha hecho, y por ello manifestámosles al excelente Doctor y á su señora esposa, nuestra condolencia.

* * *

También saludamos al distinguido Dr. Fonseca Calvo, quien, acompañado de su señora, y después de unos días de descanso pasados en la vecina República de Nicaragua, ha vuelto en estos días á reanudar sus delicadas ocupaciones.

* * *

El entusiasta Canónigo Valenciano prepara activamente la fiesta que las hijas de María celebran anualmente el 8 de diciembre, día de la Purísima. En los rosarios de la víspera y del día de la fiesta, la música, de la cual hemos oído algunos ensayos, será casi toda original del M. I. Canónigo Valenciano y compuesta expresamente para dicha fiesta. Y en la misa pontifical que celebrará el Ilmo. señor Obispo á las 9 a. m. del día 8, se cantará á gran coro mixto y orquesta completa, la gran misa litúrgica de J. Schweitzer. Los devotos de la Virgen y los amantes de la buena música estarán, pues, ese día, en la Catedral.

* * *

Longino Soto, el joven violinista hijo del notable médico don José M.^a Soto, ha partido para Italia á continuar sus estudios musicales. Deseámosle buen viaje y que corone felizmente su carrera artística.

* * *

El *Centro de Amigos*, uno de los clubs más serios que existen en esta capital, proporcionó á los presos en la cárcel, uno de estos días, ratos de expansión y de solaz que de todo corazón deben haber agradecido aquellos infelices. El señor Montandón, activo é inteligente comandante de esa institución penal, colaboró con los socios del *Centro* y les dió todas las facilidades

conducentes al fin generoso de la visita y de la fiesta. Ojalá otros centros, siguiendo este ejemplo, recuerden alguna vez, no sólo á los presos, sino á los huérfanos, á las asiladas de la *Casa de Refugio* y á los alegres, vivarachos y bulliciosos huéspedes del Asilo *La Infancia*, merecedoras todas estas instituciones del apoyo moral y material de cuantos corazones nobles se preocupan por nuestro progreso.

*
*
*

Recomendamos al público la lectura de la Memoria que en su carácter de Presidente de la Hermandad de Caridad de Alajuela presentó á la Junta de Gobierno de aquella institución, el caballero don Tranquilino Chacón. Es un documento que merece leerse porque además de datos interesantes contiene reproches que nos hace pensar hondamente en las miserias de esta vida. De dicho informe tomamos el párrafo siguiente:

«Nosotros olvidamos con frecuencia deberes sacratísimos para con la humanidad doliente. Ni la peseta acordada pagar en tiempos anteriores, hemos satisfecho los miembros de la institución. Hay más, hasta los interesados en las testamentarias, con rarísimas excepciones, procuran escatimar los derechos que al Hospital concede la ley; y ya son muchas las personas que reparten en vida sus bienes, siendo una de sus miras no pagar la manda que á los enfermos pobres y desvalidos corresponde. ¡Llevan su avaricia aún más

allá de la tumba! ¡Qué oasión tan fea y tan dominante!»

Felicitaciones y agradecimientos para el señor Chacón.

*
*
*

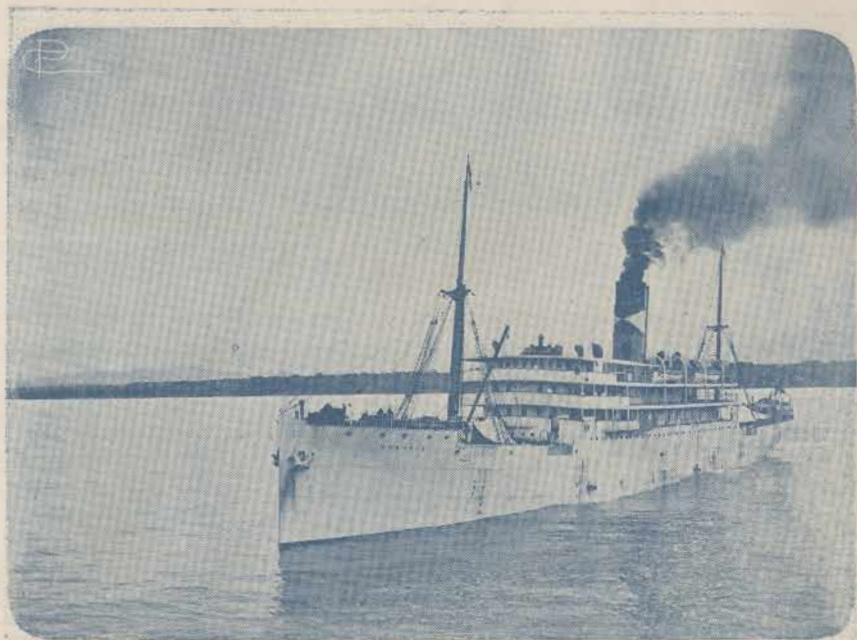
A mediados de este mes tendremos los josefinos otro lugar de recreo y de espectáculos selectos, variados y, sobre todo, baratos. Nos referimos al *Circe-Teatro*, arreglado conveniente y coquetamente por un rico empresario para exhibir allí no sólo las últimas creaciones cinematográficas, sino cuantas novedades se presenten en los *variétés* de París, New York, La Habana, etc. Para demostrar lo selecto de los espectáculos que allí se darán, baste saber que la orquesta ha sido contratada nada menos que con el Maestro Castegnaro, y que en ella figurarán 10 ó 15 de nuestros mejores músicos, comenzando por Cardona. Auguramos desde ahora el mejor éxito.

*
*
*

La *Joyería Moderna*, de Ortiz é hijo, al llegar de Europa el socio don Enrique, á quien tenemos el gusto de saludar, se ha enriquecido aún más de lo que estaba, pues el surtido traído por él supera las esperanzas y el buen gusto de su clientela. Nosotros aplaudimos el progreso alcanzado por la *Joyería Moderna* y el tino de sus dueños para escoger las obras de arte y de valor que exhiben en su establecimiento.

Páginas Ilustradas cuenta con talleres propios de Fotograbado, situados en la Avenida 12.^a E., n.º 129; 120 varas al Este del Parque de La Dolorosa, los cuales quedan á las órdenes de las personas que deseen favorecerlos con sus trabajos.

La **Imprenta del Comercio**, que hace años viene imprimiendo esta revista, no necesita convencer á sus lectores de que es la más nueva y una de las mejores del país. Cada número de *Páginas Ilustradas* habla muy alto en pro de los talleres de la **Imprenta del Comercio**. Examine el trabajo tipográfico de este número y díganos qué le parece.



UNITED FRUIT COMPANY

LÍNEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

de 5.000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:—Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y Nueva Orleans, con escala en puerto Barrios (Guatemala), cada viernes en la noche.

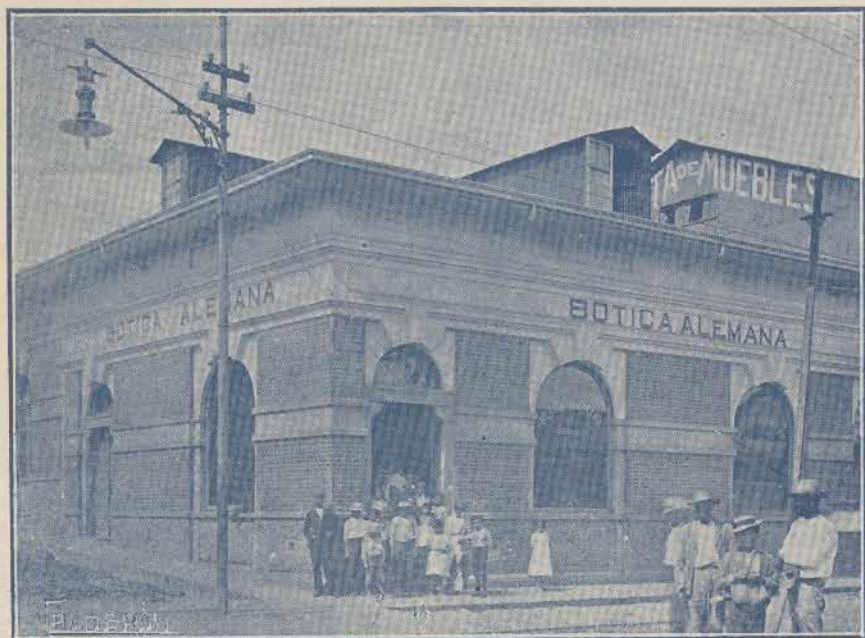
VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA

de 3.000 toneladas cada uno, servicio semanal entre Limón y Boston: salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros para Colón, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, cinco días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. — Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.—Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los Sub-Agentes Sasso y Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.



Botica Alemana

del Licenciado

Alonso Pérez Calvo : Farmacéutico

AVENIDA CENTRAL ESTE
CUESTA DE MORAS

Surtido extenso de medicinas

Despacho esmerado de recetas

SAN JOSE DE COSTA RICA

PARFUM
CAMIA



V. RIGAUD
PARIS



AGUA
de
**KANANGA
DEL JAPON**

Desconfiarse
de las
imitaciones.

V. RIGAUD
8, rue Vivienne, 8
PARIS

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las
épocas.

Es toda la Farmacia

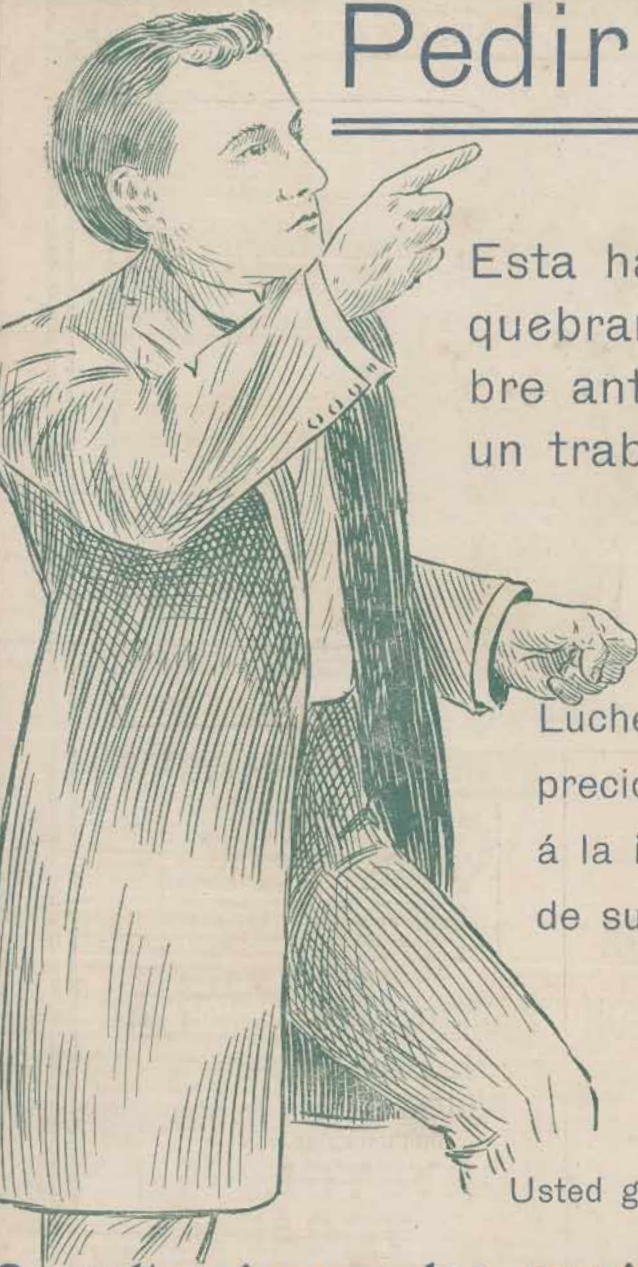
SALUD DE LAS SEÑORAS

HIGIENE de las SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA. EL
**CRYSTOL
TOCADOR**

Es el remedio soberano de las
afecciones uterinas cura las *flores
blancas*, las *melritis* y en general
todas las *dolencias de las oías
uterinas*.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas Farmacias.

Pedir Precio



Esta ha de ser su inquebrantable costumbre antes de encargarse un trabajo de imprenta

Luche por conseguir un precio que se acomode á la importancia y valor de sus trabajos * * * * *

No crea que importando sus impresos Usted gane, no; Usted pierde.

Consulte siempre los precios de la nueva

Imprenta del Comercio

cuyas tarifas son bajas y el trabajo excelente

☞ Sígese en esta revista ☞